✠

COPIA DE CARTA DEL PADRE PEDRO ZAPATA, Prepoſito de la Caſa Profeſſa, y Vice-Provincial de la Provincia de Andaluzia de la Compañia de Jeſus, eſcrita á los Superiores de ella, en que dá cuenta de la exemplar muerte, y Religioſa vida de el Padre Juan de Zañartu, Provincial de la miſma Provincia.

PAX CHRISTI, &c.

1. L juſto dolor, que causó, aſsi á mi, como á eſta Provincia la muerte del Padre Juan de Zañartu, ſu dignifsimo Provincial, me ha hecho ſuſpender algun poco eſta noticia de ſu religioſa vida: mas debo no dilatarla, aunque avive aora el ſentimiento de ſu pérdida; porque ſerá el mas proporcionado conſuelo de los Religioſos animos; pues ſi pagó, como todos, la deuda muriendo; ſupo merecer con ſingularidad la gracia, y la memoria. *Quod Naturæ communis eſt, reddidit; quod gratiæ ſingularis, meruit*, que de ſu hermano Satyro dezia San Ambroſio.

2. El achaque del Padre Juan de Zañartu, fue vna malicioſa calentura, que renovando el grave accidente del pecho (que muchas vezes le avia dado que padecer) le poſtró el dia 20. de Março, acabada la viſita del Colegio de San Hermenegildo, y deſpedido de la Comunidad la noche antes con la Indulgencia, que comunican los Padres Provinciales. Era ſu animo paſſar el dia ſiguiente a otro Colegio; pero la diſpoſicion de la Providencia fue, que terminaſſe ſus dias en el que tantos años avia honrado en las Cathedras de Filoſofia, y Teologia con credito de la Religion, y ſuyo muy crecido. Acudióſe deſde luego á la curacion, declarada la gravedad de el accidente, que la debilidad de el ſujeto hazia mas de temer. Aplicaronſe los remedios oportunos por dos de los primeros Medicos deſta Ciudad, y aunque el mal no apreſuró los paſſos, nunca dió ſeñas de rendirſe a la curacion. El Viernes Santo, primero dia de Abril recibió por Viatico el Santiſsimo Sacramẽto, con mucha devocion, y ternura; y aumentó la de los preſentes, pidiendo humilmente perdon a la Comunidad de ſus defectos; y juntamente nombrando Vice-Provincial, que deſde luego governaſſe la Provincia, eſtando reſuelto á eſcrivir á nueſtro Padre General le abſolvieſſe de la carga del oficio, por juzgar no podria ſu ſalud (aun en caſo de eſcapar con la vida) atender à toda ſu obligacion. Quando el Medico le diò la nueva de ſu peligro, la reſpueſta fue vn alegre, y ſereno agradecimiento, como quien recibia vna muy deſſeada noticia. Repitió varias vezes el Sacramẽto de la Penitẽcia, y agravãdoſe la enfermedad, recbió la Extrema-Vnciõ, reſpondiẽdo à las Oraciones, è invocaciones de los Sãtos con increible cõſuelo de ſu eſpiritu. Ocupaba lo más del tiempo (aún quando nos parecia que deſcanſaba) en terniſsimos coloquios con Chriſto Señor Nueſtro, con la Virgen SS. y N.P. San Ignacio, y otros Santos (en

especial San Francisco Xavier, San Joseph, S. Benito, y S. Bernardo, á quienes toda la vida professó singular devocion) y libre de todo otro cuydado, empleaba vnicamente su animo en las cósideraciones de la Eternidad, que miraba cercana: premiando N. Señor los escrupulos, y menudissimas atenciones de la vida en el raro desahogo, y paz de la muerte. No muchas horas antes de morir, no aviendo novedad que le apresurasse, oyò dezir, avia ido la Comunidad aquel dia á el entierro de vn Sacerdote nuestro à la Casa Professa; y dixo á el Hermano, que le assistía: *Bien está; pues vaya, llâmeme al P. Secretario, que me disponga para morir.* Dixosele la Recomendacion del Alma, oyendola, y respódiendo el Padre devotamente; y con singular sossiego diò la suya en manos de su Griador á las diez de la noche, Lunes once de Abril, á los 55. años, y quatro meses de su edad, 41. de Religion, 22. de Professió solemne de quatro votos.

3. Fuè el P. Juan de Zañartu natural de Sevilla, hijo de Padres bié conocidos, assi por lo ilustre de su Sãgre, como por su Christiandad. Luciòse en los Hijos la educacion: de que logrò la esclarecida Religion del gran Patriaca S. Benito dos muy estimables prédas en los muy RR. PP. MM. Fr. Martin y Fr. Joseph de Zañartu y Alçamora: que si el primero corrio como rayo veloz la esfera de su lucimiento; en el segundo dura todavia la gloria, aviendo sido meritissimo General de su Sagrada Familia. No fué menos felíz la Compañia en el P. Juan de Zañartu, que aviendo mostrado su habilidad, inclinacion, y virtud en las Escuelas de Gramatica, y Retórica, fuè admitido en ella à los 14. años de su edad, en 11. de Enero de 1654.

4. Entablò en el Noviciado el fervor, y ajuste para toda la vida; y hechos sus votos, salió al Seminario de Montilla, y despues à Granada á estudiar Filosofia, y Teologia, llevãdo siempre conocidas ventajas, de que diô lucidissimas muestras en los Actos generales de vna, y otra facultad: y el de Teologìa repitió có ocasion de la Cógregacion Provincial en Sevilla año de 1665. Leyô Rethorica algunos meses en Granada, y despues en Sevilla, enseñando los primores de las letras humanas, y erudicion escogida, de q̃ se avia enriquecido. Passó á ser Ministro de el Noviciado, ô por mejor dezir, à ser otra vez Novicio: q̃ tal fuê su porte en el Ministerio. Entró à leer Artes en el Colegio de San Hermenegildo, y acabado con lucimiéto el Curso, passó à Malaga el año de 1669. à leer Teologia: y para atraer más á los discipulos, tomó el trabajo de leerles duplicadas las lecciones, y siendo vno, servir por dos Maestros. No era este su vnico empleo: juntosele el de Ministro, Operario, Carcelero, con que muy en breve grangeó los animos de aquella Ciudad; promoviò muchas obras piadosas, è hizo gran fruto en las almas.

5. Bolviô al Colegio de S. Hermenegildo à professar la Teologia, en las Cathedras de Moral, Visperas, y Prima, aumentando cada dia el credito de su ingenio, claridad, solidez eleccion de opiniones, eficacia de sus argumentos, que en los Teatros de las Religiones le afiançaron vn altissimo grado de estimacion realçada con su modestia, generalmente aplaudida; por ver en el P. Juan de Zañartu lo que prescriven nuestras Reglas, de hermanar la modestia con la doctrina en indisoluble lazo: *Et Doctrinæ specimẽ, paritèr ac Modestiæ, præberè curent.* Caso huvo, en

que

que la incosideracion, (ô por verse apretada de la razon, ò por no bien reglada en sus movimientos) con palabras menos dignas provocó la paciencia del P. Juan de Zañartu, cuya vnica culpa era arguir con eficaz destreza, y forma bien seguida: más conservó tal imperio sobre si, que ni una voz descompassada permitió â sus labios, quedando mas acreditado con este silencio, que es mayor vitoria la que alcança de si mismo vn sabio â ley de Religioso: *Refrænas linguam suam*; que la que obtiene de otros â fuer de docto, convenciendo la ignorãcia agena. Era sumamẽte cortés, enemigo de porfias en todo, si no en ceder su lugar â todos: que son calidades de la verdadera sabiduria, enemiga de toda presuncion.

6. De la Cathedra le sacò la obediencia para Secretario de Provincia el año de 1685 Oficio, que exercitó con dos Provinciales, y cõ el P. Visitador Diego de Valdés, con singular estimacion de su Religion, y zelo, junto con vna rectissima, y sanissima intencion, alma de todas sus acciones. Hizo de su Secretario tan alto concepto el gran juizio de el P. Visitador, que por su informe le señalò N.P. General para Rector del Noviado de S. Luis, poniendole por idéa â nuestros Novicios, en que pudieron ver exactissimamente practicadas las mas menudas observancias. Poco despues de acabado el trienio, le nombró su Paternidad por Provincial, oficio en què le gozò la Provincia no vn año cabal, que aviendole empezado â 6. de Mayo de 1694. acabò su vida â los 11, d Abril de 1695.

7. En este no largo curso dea ños fue dilatadissimo el de las virtudes del Padre Juan de Zañartu. Guardó en primer lugar siẽpre la distribuicion regular, y govierno del tiempo, sin el qual no puede ser concertada la vida. Era puntual en levantarse â la hora, que llaman à la Comunidad; tenia su hora de oracion; preveniase para la Missa, confessando todos los dias, y quando menos cada tercer dia. Ni los viages, ni los achaques le estorvarõ el dezir Missa hasta el dia que cayò en la cama, para no levantarse mas: deziala con gran reverencia, espacio, y ajustamiento â las Ceremonias Sagradas, y daba las gracias con igual cuydado, y sosiego. Hablaba de este altissimo Mysterio con afectuòsissima ponderacion, como se reconocia especialmente quando en las visitas leía â los Sacerdotes sus Reglas. Salia â las vèzes la energìa de los sentimientos del corazon.

8. Esmeróse el P. Juan de Zañartu en las virtudes proprias del estado Religioso, de que siempre hizo grãde aprecio, como de senda la mas segura para el Cielo: y de el Instituto de la Compañia, â que Dios le avia llamado, tenia alta estimaciõ. Este sentir expressaba siendo Maestro de Novicios. Quando le llevaban algunos Recibos, les miraba con atencion al semblante, y solia dezir: *Quien viene á la Religion, ha de venir alegre, risueño, saltando de contento. que le rèbose por los ojos, como quiẽ recibe de Dios vno de los mayores favores, que haze su Magestad à los qué mas quiere.* Amó la Pobreza desuerte, que ni tuvo (ni en su muerte se halló) alhaja, ni ropa, ni cosa de valor. Sú vestido exterior (y mas el interior) era probissimo. Su tesoro eran algunos papeles de sus estudios, dos diciplinas, tres ci-

licios, el librito de examē de la cōciencia, y qualque otro librito espiritual. Su castidad fuè purissima, cuydada con notable recato, y modestia de ojos, palabras, y resguardos. Jamás se le oyó palabra, aū de lexos, menos compuesta, antes se hazia respetar tanto con su modestia, que no se atreviera à dezirla delante de èl el seglar mas desahogado. En sus enfermedades (no sin gran incōmodidad propria) se aplicaba por sus manos muchos medicamentos, por evitar ojos agenos, que registrassen desnuda alguna parte de su cuerpo. Su trato era tal, que no solo engendraba en los proximos este concepto de su pureza, sino tambien pegaba amor á tan Angelica virtud.

9. No pudiera su pureza, y devociō conservarse sin la Compañia de vna continua mortificacion. Exercitabala en todo en la comida huyendo de todo regalo, en las diciplinas de todos los dias (mientras sus achaques no lo estorvaban) en el cilicio perpetuo: las mortificiones vsadas de comer en el suelo, besar los pies á la Comunidad, dezir sus culpas en el Refitorio, fregar en la cocina, servir a la mesa, eran muy frequentes. Las semanas del retiro á exercicios espirituales, eran su mas desseada recreacion: alli, olvidado todo otro pensemiento, se entregaba vnicamente á perficionar su alma al espejo de aquellas provechosas; è igualmente eficaces meditaciones; que dictó à nuestro Padre San Ignacio la misma Providencia, q̄ le hizo instrumento de la Reformacion de el mundo. Los años que fue Maestro de Novicios, aquellos dias se vestia la Sotana parda, acudia à los exercicios espirituales con los Novicios inmoble en la oraciones, mas continuo en la mortificacion, diciplinas publicas, ministerios de humildad, portandose en todo como vn fervorosissimo Novicio.

10. Tal vez sucedió entrar en el Noviciado vn Recibo para Hermano Coadjutor, conducido de otros de la Compañia, Registrādo el Aposento, donde se avia de hospedar, se halló no estar prevenida la cama. Mandó traerla el Padre Juan de Zañartu, y delante de todos se puso à componerla, sin permitir que otro lo hiziesse, y acabada esta ocupacion; dixo al pretendiente: *De esta suerte se hazen esta, y las demâs ocupaciones. que Vmd. hâ de exercitar en esta Casa*; dexandole sumamente edificado el exemplo de su Rector. Era de corazon humilde. Quando algun Hermano le servia, ò aplicaba algun medicamento, dezia con afecto: *Dios se lo pague: quando mereci yo tanta caridad?* Al mismo passo se tenia por dichoso quando se le ofrecia ocasion de servir à otros, especialmente enfermos; y repetia: *Quando mereci yo servir à los hermanos de Jesu-Christo?* Siendo Superior, quando entraba algun sugeto à hablarle, se levantaba, le oía, y consolaba, por inferior que fuesse. Vn Hermano Coadjutor fue à dar cuenta de conciencia (como manda nuestra Regla) y por ella reconoció el Padre Juan de Zañartu, lo bien que cumplia con sus obligaciones: fue á besarle los pies, y deteniendole confuso el Hermano, el humilde Superior le dixo: *Mi carissimo Hermano; á los que assi cumplen con su obligacion, quisiera yo traer sobre mi cabeza, y me tengo por indigno de besarle los pies.* El modo de mandar, mas era de quien rogaba: *Quiere V. R. ò quiere mi carissimo hermano, hazerme caridad de hazer tal cosa?* Buen imitador de el

Maestro

Maestro de la perfeccion Jesu Christo, que pudiendo mandar á San Pedro, le rogò apartasse la barca vn poco de la tierra. *Rogavit eum à terra reducere pusillum.* Enseñandole con esto à Pedro (à quien destinaba para Superior) el arte de mandar, si con mas suavidad, con mayor eficacia.

11. Siendo Provincial pedia frequentemente à su Compañero, q̃ le avisasse de las faltas que reparasse en sus acciones, y le reprehendiesse, y diesse penitencia por ellas; y quando le avisaba de alguna, en el humilde agradecimiento à este aviso mostraba las veras con que desseaba evitar las menores imperfecciones. Rendiase con extremo al juizio de los Superiores, teniendo siempre por mejor lo que ordenaban, y venerando sus disposiciones, aun quando le ocasianaban incomodidad. Por la falta de dentadura se quedaba casi sin comer, si la comida no iba picada: à esta causa, siendo Secretario, pidió, à vn Hermano le hiziesse caridad de picarle la porcion. Vn Superior de la Casa lo supo, y mandò al Hermano, que sin otro orden suyo no lo hiziesse; acudiô el Hermano á el Padre Juan de Zañartu, con esta noticia, para que dando aviso á Superior mayor se le facilitasse este necessario alivio: mas el Padre ni dió, ni permitió se diesse la noticia, diziendo: *Mi Hermano no hable palabra en esse punto: los Superiores tienen sus fines en lo q̃ mandan, que nosotros no alançamos, mas los debemos venerar.* Y passô casi tres meses, con el trabajo, que se dexa entender, y no comiendo cosa de sustancia los mas de los dias. Estava totalmenmente resignado en la voluntad de los Superiores; y aunq̃ antes tuviesse dictamen muy fundado en razones de alguna cosa, luego que reconocia dictamen contrario en el Superior, se desnudaba de el suyo, y buscaba muchas mas razones para apoyar el de el Superior. Quando lo era el Padre, se ajustaba facilmente al parecer de sus Consultores, y en seguirlo le parecia librava los aciertos.

12. Fue singularmente amigo de la verdad, y sencillez Religiosa en obras, y palabras. Estas muy medidas, y pésadas, y de q̃ qualquiera se podia fiar sin miedo, porq̃ nunca hallaria cosa opuesta à lo que el Padre Juan de Zañartu huviesse dicho, ú ofrecido. No sabia fingir, y esto le hizo en algunas ocasiones parecer desabrido, porque nunca ofrecia de cumplimiento lo q̃ juzgaba no podia, ó no debia cumplir: à que se juntaba vna grande entereza, sin doblarse à lo que no tenia por justo, ó conveniente. Alguna vez el escrupulo le dictaba estrechuras, que pudieron parecer rigurosas, ó causar sinsabor a algunos sugetos; pero como nacia de vna raiz Sanissima, de buena intencion, y zelo justo, quando reconocia el disgusto de los subditos, y con la representacion de las razones se le abria camino á quietar su escrupulo no hazia tema de sustentar su dictamen, antes le deponia con gusto de poder dar aquel consuelo sin menoscabo de la observancia. De esta fue zelosissimo, anhelando á conservarla, y promoverla con su exemplo, cuydado, y ordenes, sin dar lugar a que la relaxacion, ó el descuydo desllustrase la hermosura de la vida Religiosa. Juntamente zelaba, que los Superiores immediatos atendiessen al alivio de los subbitos en acudirles con lo necessario, à lo qual cooperó en varias ocasiones con executiva eficacia.

Eran

13. Eran todos efectos de la caridad, que en el Padre Provincial fue estremada. No sufria la mas leve murmuracion, ni descubrió falta agena, aun de las ordinarias. Y siendo muchas vezes precisso para el govierno, consultar algunas faltas de sugetos, aun de esto formaba despues escrupulo, y lo sentia vivamente. El genio vivo Scholastico, y escrupuloso le ocasionò tal vez responder, ò escrivir, con acrimónia de palabras, que mortificô á los sugetos; mas el Padre Juan de Zañartu luego que lo reconocia, pedia perdon, y daba mil satisfacciones. En vna ocasion el sugeto que se juzgô mortificado, respondiò con vna carta mas agria, destẽplada, y desahogada de lo que fuera razon. El efecto en el Padre Juan de Zañartu fue, no solamente darle mucha satisfaccion, sino hazer grandes demostraciones de caridad, y estimacion de aquel sugeto, las quales continuò toda su vida; que parece quedaba agradecido á quiẽ le mortificaba, ó (como el Padre se persuadia) à quien le hazia el beneficio de darle â conocer sus faltas, y ayudarlas à corregir. Nunca le quedó en el pecho aversion, ni amargura con sugeto alguno, por opuesto que huviesse sido à su dictamen, ò â su desseo. En lá averiguacion de los defectos, quando hallaba no aver avido la culpa, de que avia hecho cargo, era singular su gusto, y mostrabalo dandole satisfaccion, y conservando la buena opinion de el subdito muy en su punto, y defendiendola. Quando las faltas necessitaban de castigo, despues de él, no reservaba aun memoria de ellas; teniendo por injusta la memoria del yerro, que con la justa satisfaccion, y penitencia quedaba borrado; â imitacion de Dios (q̃ aunque nada puede olvidar) se obliga â no acordarse de los peccados que vna vez castígò la penitencia. *Omnium iniquitatum eius non recordabor.* Por no dar al subdito segundo, y quizas mayor castigo en continuar el Superior la memoria de sus faltas. No vsó de el oficio para propria autoridad, para esenció alguna, ni menos para castigar las faltas, q̃ tocabã en su persona, y si alguna vez se reduxo à dar penitencia por cosa deste jaèz, no tanto fue por dar la debida satisfaccion, y mantener el respeto de su Puesto; quanto por prevenir con vna moderada penitencia el mucho mayor rigor, y castigo, que de mano superior justamente se presumió vendria sobre el subdito; que debiô agradecer aquella correccion aun mas que si del todo le dissimulase su falta.

14. Las platicas, y exhortaciones mas fervorosas de el Padre Juan de Zañartu, eran de la vnion, y fraterna caridad: sus ansias de dar gusto religiosamente, y tenerlos â todos contentos, y aplicados al cumplimiento de sus obligaciones, con vna verdad, y sinceridad, que se reconocia en la eficacia de sus palabras. Igualmente fue zeloso de los Ministerios de la Compoñia, â que atendiô especialmente en Malaga, con incansable aplicacion al Confessonario, Pulpito, à las Carceles, y Platicas en los sitios publicos de la Ciudad; asistiendo â los enfermos, y moribundos con gran fervor: y en todas partes (quanto le permitian las ocupaciones) se empleaba gustoso en semejantes obras, que conducen á la salvacion de las almas. Su govierno en el Confessonario fue muy espiritual, y prudente, con que dirigió muchas personas â mas que ordinario grado de perfeçion.

De

15. Destas virtudes dexò muchos exemplos el P. Juan de Zañartu, que no caben en la brevedad de vna carta, y muchos nos ocultò su modestissima humildadi, enemiga de toda jactancia, ô alabança propria. Ellas le hizieron amado, y venerado, especialmente en Sevilla, que le gozó mas dilatado tiẽpo. En las Religiones, en la Nobleza, y en quantos le trataron familiarmente fue comun el concepto de su virtud, realçada con la experiencia de sus prẽdas cabales, ingenio vivo, y penetrante, letras Morales, y Escolasticas, no vulgares, aplicaciõ continua al estudio, y trabajo, talento, voz sonora, y constante, magistetio de ciencia, y de espiritu, energia en la Cathedra, y en el Pulpito, que compusieron vn sugeto digno de las primeras estimaciones.

16. Tales se mostrarõ en su muerte, de que nos dieron sentidos pesames las primeras personas de esta Republica. Asistiò al entierto la Nobleza. combidada de sus ilustres Parientes, que tambien le honrarõ con Musica. Las Sagradas Religiones al aviso, q̃ dimos dè su transito, vinieron â dezirle Responso, y â assistir al Funeràl casi todas en Comunidad. Esmeraronse los muy RR. PP. del Real Orden de Nuestra Señora de la Merced, que como tan antiguos, y verdaderos favorecedores de nuestra minima Compañia, tomarõ â su cargo el Altar, è hizieron el oficio con la solemnidad, y pompa, que suele executar tales acciones aquella gravissima, y Religiosissima Comunidad, empeñandonos cada dia â mayores obligaciones, que nunca podrá igualmente pagar nuestro reconocimiento.

17. No puedo omitir la reflexion, que hizo la advertencia, al escuchar alternadamente confuso el sonido de la Campana del Colegio, pues por ser Vispera de su Glorioso Patron San Hermenegildo, ya se oìan repiques alegres, ya dobles tristes, si en esto segundo indices de la muerte de nuestro Religiosissimo Superior, en lo primero consoladores, con la esperança bien fundada en la Divina Piedad, y en las heroycas virtudes del difunto, dè la Gloria, que le avrá dado Nuestro Señor. Y se ofrecia â la memoria, lo que del entierro de la V. Matrona Fabiola dixo San Geronimo* que entre las Preces lùgubres del funeral resonaba el Alleluya, lleno de dulcissimo consuelo: *Resonabant Psalmi, & aurata tecta Templòrum rèboans in sublime quatiebat Alleluya.* No obstante la segura confiança, con que el comun gozo considera à nuestro religiosissimo difunto, gozando ya el colmado premio de vida tan in culpable, fervorosa, y exemplar; por cumplir con mi obligacion, recuerdo â V. R. la de los sufragios debidos por nuestros difuntos. En las Oraciones, y Sacrificios de V. R. me encomiendo, â quien guarde N. S. como desseo. Sevilla, y Junio 5. de 1695.

* *Epistola* 30.